

# El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año I.

Mahon, miércoles 8 de diciembre de 1869.

Núm. 109.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lúnes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

## CORREO DE AYER.

El vapor-correo *Mahónés* llegó a este puerto procedente de Palma, a las 5 de la mañana de ayer.

De los periódicos que hemos recibido copiamos lo siguiente:

### Partes telegráficas particulares de la prensa asociada.

Madrid 1.º de diciembre.

Los ministeriales declaran que es falso que se trate de hacer una nueva emision de bonos.

Declasé anoche que solo el general Prim conoce el verdadero estado de las negociaciones respecto a la candidatura del duque de Génova.

Es aventurada la noticia dada por la *Correspondencia* de que esta cuestion se someterá a las Cortes a fines de esta semana.

Bolsin de anoche: Consolidado, 23-60.

El telegrama de M. de Lesseps, espedido en Ismaïlia el 28 de noviembre y dirigido al presidente de las Cortes dice lo siguiente:

El telegrama me ha comunicado el voto de las Cortes que es la distincion mas grande que puede recibir un hombre. Al mismo tiempo el comandante de la *Berenguela* me dispensaba el singular honor de saludarme con sus cañones en presencia de los soberanos y príncipes que habian asistido a la inauguracion del Canal universal. Ruego que haga presente a los señores diputados la expresion de mi reconocimiento y el afecto que me inspira la patria de mi madre.

Créese que se pondrá en libertad al obispo de la Habana.

En breve el señor Bugallal apoyará en las Cortes una proposicion para que se deroguen las leyes contrarias a la sociedad de San Vicente de Paul y a demás sociedades católicas.

Ha sustituido a la *Reforma* la *República Ibérica*. El hijo del duque de Montpensier va mejorando notablemente.

Dice un periódico financiero francés que la operacion del señor Figuerola con el Banco de Paris ha consistido en la próruga del empréstito por el venimiento de 10 de noviembre y préstamo de 40 millones de francos para pagar el cupon de la deuda exterior del 31 de diciembre. Ignóranse las condiciones con que se ha verificado esta operacion.

Madrid 1.º de diciembre.

Sigue la reserva respecto a la candidatura del duque de Génova.

Hoy se reúnen los diputados para tratar de la cuestion de los obligacionistas de ferro-carriles. Se trata de pedir al gobierno que abra una informacion.

Los ministros han asistido al entierro del general Dalce.

Continúa en las Cortes la discusion sobre la venta de los bienes del Real patrimonio.

Se han recogido en Irun 440 fusiles destinados a los carlistas.

Hay crisis ministerial en Francia.

Después de Bolsa: consolidado 23-65 al contado y 23-50 a fin de mes. Bonos 64.

En el debate habido en las Cortes sobre el robo de alhajas de la Corona, el señor Figuerola lo ha atribuido a los Borbones. En seguida se ha desechado una proposicion del señor Balaguer en que decia que la Cámara habia oido con satisfaccion las esplicaciones del señor Figuerola. Este manifestó que no habia satisfaccion en oír historias de dilapidaciones.

Se va a regularizar el pago de atrasos a las provincias.

La comision es favorable a la abolicion de la pena de muerte por delitos politicos, pero el gobierno se opone a ello.

Corren rumores sobre trabajos que están haciendo los carlistas.

Bolsin de esta noche. Consolidado, 23-55 para fin de mes.

La *Gaceta* publica una circular aclarando el decreto en que se organizaba el personal de correos.

El Sr. Castelar apoyará mañana la proposicion pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales. El periódico *«La Política»* dice que los diputados unionistas votaran en contra.

El Consejo de Estado ha pasado al gobierno el dictámen sobre los obispos.

Esta noche continuará el debate sobre la exposicion de los obligacionistas de ferro-carriles en una reunion de diputados.

Está muy adelantado el ajuste del tratado de comercio entre España y Austria, en el cual se conceden las ventajas que disfrutaban las potencias mas favorecidas.

El hijo del duque de Montpensier sigue mejorando.

Se espera el dictámen sobre la ley de Bancos.

El sábado firmó el Regente del reino el proyecto de ley restableciendo las garantías constitucionales.

La *Correspondencia de España* dice que se ha aplazado la vista de la causa sobre la conspiracion carlista de Victoria, y la *Epoca* dice que no se presentará hasta mediados de diciembre.

Continúa la reserva sobre la cuestion de la candidatura del duque de Génova, de modo que nada se sabe de positivo.

Se ha leído en la sesion de hoy la contestacion de M. Fernando de Lesseps dando las gracias a las Cortes por su felicitacion y manifestando la satisfacion que le ha causado el que la fragata *Berenguela* representara a la marina española en la inauguracion del canal de Suez.

Ha empezado el sorteo de las secciones.

Ha vuelto a publicarse el periódico *La Igualdad*.

El señor Castelar abogará mañana en las Cortes en favor de la sinceridad constitucional y del respeto a la ley.

Los señores Balaguer y Escoriaza se han presentado al general Prim para pedir el indulto del alcalde de Valls. Hay fundadas esperanzas de que se concederá.

Se han celebrado con pompa los funerales del general Dulce, a los cuales ha asistido el cuerpo diplomático.

En la discusion habida en las Cortes sobre la venta de los bienes del Patrimonio, el señor Figuerola ha acusado a los Borbones del robo de las alhajas de Palacio. El señor Balaguer ha presentado una proposicion manifestando que se habian oido con satisfaccion las declaraciones del señor Figuerola.

El señor Tutau ha pedido que se incluyeran a los Orleans en la acusacion. El señor Mozquiz ha pedido a su vez que se escluyera a don Carlos. El debate ha sido interesante.

Parece que se indultará a Polo.

Lisboa.—Hay crisis ministerial habiendo sido llamado el duque de Saldanha para formar el nuevo gabinete.—Se ha festejado con pompa el aniversario de la independencia.

Florenca.—Se asegura que el Rey ha mandado venir al duque de Génova.

Madrid 2 de diciembre.

El Sr. Castelar está enfermo. Se ha aplazado hasta el sábado próximo el presentar la proposicion para el restablecimiento de las garantías.

El Sr. Ochoa ha apoyado una proposicion incidental contestando a los ataques que el Sr. Figuerola dirigió ayer a los Borbones.

Después de Bolsa: Consolidado 23-70 al contado, 23-50 a fin de mes. Subvenciones 44-374. Bonos, 64.

Paris 2 de diciembre.

Trieste, 1.º.—Las enfermedades que se han desarrollado en el ejército que opera en Dalmacia, producen muchas bajas. Se ha confirmado la noticia de que una columna de dicho ejército sufrió grandes pérdidas por haber sido sorprendida en una emboscada.

Viena 1.º.—Tan pronto como llegue el emperador se adoptará un nuevo plan de campaña para sofocar prontamente la insurreccion dalmata.

Madrid 2 de diciembre.

Las líneas telegráficas están mal a causa de una nevada.

Lisboa 2.—Esta noche ha habido iluminaciones y músicas por las calles en celebracion del aniversario de la independencia habiendo reinado completa tranquilidad.

Siguen los rumores de crisis.

Madrid 2 de diciembre.

El señor D. Cruz Ochoa ha apoyado en las Cortes una proposicion incidental defendiendo a doña

Isabel de Borbon y a su madre doña Cristina de los ataques dirigidos contra ellas por el señor Figuerola, y ha recordado el parentesco espiritual que une al general Prim con doña Isabel de Borbon. El presidente le ha llamado al orden varias veces.

Se ha aplazado la discusion de esta proposicion.

El señor Figuerola, contestando a don Cruz Ochoa, ha hablado del robo de alhajas y ha dicho que no tenia la culpa de haber levantado la venda que cubre la llaga y que debe culparse mas bien a los que la produjeron.

El señor Cánovas del Castillo ha pedido la palabra, pero las Cortes han acordado que la proposicion pasase a las secciones.

La sesion ha sido muy interesante.

Algunos diputados unionistas se han abstenido de votar y otros han votado.

Marsella 2 de diciembre.

A pesar del temporal que ha estado reinando, el vapor que conduce a la emperatriz Eugenia salio ayer de Mesina, ha sido divisado esta tarde delante del Cabo de Córcega, y esta noche se cree que llegará a Tolon.

S. M. estará el dia 4 en Paris.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid,

Paris y Londres del 2 de diciembre.

Madrid. — 3 por 100, 23-65, 70, 80, 85

y 80. — Diferido, 23-50. — Obligaciones del

Estado para pago de subvenciones de ferro-

carriles, 45-80.

Paris. — 3 por 100 francés, 71-87 1/2

4 1/2 por 100 idem, 101-75. — Fondos espa-

ñoles: Exterior, 25 1/2.

Londres. — Consolidados, 93 3/4 a 7/8.

CORREO ESTRANJERO.

PARIS 28 de noviembre.

Discurso pronunciado por S. M. el emperador Napoleon ante el senado y el cuerpo legislativo en la sesion imperial de 29 de noviembre de 1869.

Señores senadores:

Señores diputados:

No es fácil establecer en Francia el uso regular y pacifico de la libertad.

Desde algunos meses la sociedad parecia amenazada por pasiones subversivas y la libertad comprometida por los excesos de la prensa y de las reuniones publicas. Todo el mundo se preguntaba hasta donde llevaria la longanidad el gobierno.

Pero el buen sentido público se ha declarado en contra de las exageraciones culpables, y los importantes ataques solo han servido para demostrar la solidez del edificio fundado por el sufragio de la nacion.

No obstante, la incertidumbre y la turbacion que existen en los animos no pueden durar y la situacion exige mas que nunca franqueza y decision.

Es preciso hablar sin ambages y decir en voz alta cual es la voluntad del pais. La Francia quiere la libertad, pero con el orden. — Del orden respondo yo. — Ayudadme, señores, a salvar la libertad. Para conseguir este objeto, mantengámonos a igual distancia de la reaccion y de las teorías revolucionarias. Entre los que pretenden conservarlo todo sin modificacion y los que aspiran a derribarlo todo, hay un puesto glorioso que ocupar. Cuando propuso el senado-consulta de setiembre último como consecuencia lógica de las reformas anteriores y de la declaracion hecha en mi nombre

por el ministro de Estado el 28 de junio, crei inaugurar resueltamente una nueva era de conciliacion y de progreso.

Por vuestra parte, no habeis querido faltar a lo pasado, desarmar el poder ni conmovier el imperio.

Nuestra tarea consiste ahora en aplicar los principios que se plantearon haciéndolos entrar en las leyes y en las costumbres.

Todas las medidas que los ministros someterán a vuestra aprobacion tienen un carácter sinceramente liberal.

Si las aprobais, se realizarán las mejoras siguientes:

Los alcaldes serán elegidos en el seno de los consejos municipales, salvos los casos escepcionales previstos por la ley.

En Lion, así como en los suburbios de Paris, volveran a formarse por medio del sufragio universal, y en Paris, donde los intereses de la ciudad se enlazan con los de Francia entera, el consejo municipal será elegido por el cuerpo legislativo, investido ya del derecho de arreglar el presupuesto extraordinario de la capital.

Se establecerán consejos cantonales, principalmente para enlazar las fuerzas municipales y dirigir su empleo.

Se concederán nuevas prerogativas a los consejos generales, y las mismas colonias participarán de este movimiento de descentralizacion.

Una ley ampliando el círculo en que se mueve el sufragio universal determinará los destinos públicos compatibles con el cargo de diputado.

A estas reformas de orden administrativo y político se agregarán varias medidas legislativas de un interés mas inmediato para los pueblos, desenvolvimiento mas rápido de la enseñanza primaria gratuita; disminucion de los gastos de justicia; rebaja del medio décimo de guerra que pesa sobre los derechos de hipoteca en materia de sucesion; reforma de las Cajas de ahorros para poder facilitar su acceso y ponerlos al alcance de las poblaciones rurales con la cooperacion de los agentes del Tesoro; arreglo mas humano del trabajo de los niños en la fabrica; aumento de los pequeños sueldos, y se han puesto en estudio otras cuestiones importantes cuya solución no está aun preparada.

Ha terminado la informacion relativa a la agricultura, y saldrán de ella útiles proposiciones cuando haya presentado su dictamen la comision superior.

Se ha dado principio a otra informacion relativa a los derechos de puertas.

Se os someterá un proyecto de ley de aduanas reproduciendo los aranceles generales que no dan lugar a ninguna oposicion formal, y en cuanto a los que han suscitando las vivas reclamaciones de ciertas industrias, el gobierno no hará proposiciones hasta despues de haberse procurado todos los datos propios para ilustrar vuestras deliberaciones.

La esposicion de la situacion del Imperio presenta resultados satisfactorios. Los negocios no han paralizado, y las rentas indirectas, cuyo acrecentamiento natural es un sistema de prosperidad y confianza, han producido hasta ahora treinta millones de francos mas que el año último.

Los presupuestos corrientes ofrecen notables sobrantes, y el de 1871 permitirá llevar a cabo la mejora de varios servicios y dotar convenientemente las obras publicas.

Pero no basta proponer reformas, inducir economías en la hacienda y administrar bien, sino que es preciso además que los poderes públicos de acuerdo con el gobierno demuestren con una actitud

franca y firme, que cuanto mas ensanchamos las sendas liberales, mas resueltos estamos a conservar intactos sobre todas las violencias los intereses de la sociedad y los principios de la Constitucion.

Un gobierno que es la legítima expresion de la voluntad nacional tiene el deber y el poder de hacerla respetar, pues que en favor de él están el derecho y la fuerza.

Si del interior del país dirijo mis miradas mas allá de la frontera, me felicito de ver que las potencias extranjeras tienen con nosotros relaciones amistosas.

Los soberanos y los pueblos desean la paz y se ocupan en los progresos de la civilizacion.

Por mas que puedan dirigirse algunas censuras a nuestra época, tenemos, sin embargo, motivos para enorgullecernos de ella.

El Nuevo Mundo suprime la esclavitud; Rusia emancipa a los siervos; Inglaterra hace justicia a Irlanda; la cuenca del Mediterraneo parece recobra su antiguo resplandor, y de la reunion en Roma de todos los obispos del catolicismo no se debe esperar mas que una obra de sabiduria y de moderacion.

Los progresos de la ciencia aproximan unas a otras a las naciones. Mientras que la América del Norte une al Océano Pacifico con el Atlántico por medio de un ferro-carril de mil leguas de estension, los capitales y las inteligencias se mancomunan en todas partes para enlazar, entre sí por medio de comunicaciones eléctricas a las mas remotas comarcas del globo.

Francia e Italia están próximas a darse la mano al través del túnel de los Alpes. Las aguas del Mediterraneo y del mar Rojo se confunden ya en el canal de Suez. La Europa entera se ha hecho representar en el acto de inauguracion de esta gigantesca empresa, y si hoy la emperatriz no asiste a la apertura de las Cámaras, es porque he querido que con su presencia en un país donde nuestras armas adquirieron gloria en otro tiempo, demostrase las simpatias de Francia por una obra debida a la perseverancia y al genio de un francés.

Vais, señores, a reanudar la legislatura extraordinaria interrumpida por la presentacion del senado-consulta. Despues de aprobadas las actas principiará en seguida la legislatura ordinaria, y no dudo que producirá felices resultados.

Los grandes cuerpos del Estado mas íntimamente unidos se pondrán de acuerdo para explicar con lealtad las últimas modificaciones hechas en la Constitucion.

La participacion mas directa del país en sus propios asuntos será para el Imperio una nueva fuerza.

Las Asambleas tienen de hoy en adelante mas responsabilidad que antes. ¡Ojalá que la empleen en provecho de la nacion!

Bórrense los diversos matices de opinion cuando el interés general lo exija, y prueben las Cámaras con sus luces y con su patriotismo que Francia, sin incurrir de nuevo en lamentables excesos, es apta para disfrutar las instituciones libres que honran a los pueblos civilizados.

CRONICA LOCAL.

Mahon 8 diciembre de 1869.

Las noticias recibidas ayer solo alcanzan al juéves 2, por no haber podido, sin duda a causa del mal tiempo, llegar a Palma el vapor-correo de Valencia.

Leemos en «El Isleño» de Palma una carta del fecundo poeta D. José Zorrilla, dirigida á un amigo suyo residente en Barcelona, donde «con suma destreza» se dá la seguridad de una visita del vate vallisoletano á la capital del archipiélago balear. Estamos plenamente persuadidos que el señor Zorrilla no hubiera necesitado de semejantes misivas, ni siquiera de las gacetillas de que habla nuestro amigo Eguilaz en *Verdades amargas*, si hubiera tenido el buen criterio de preferir sus lauros de inspirado trovador, al misero destino, empleo ó quisicosa, de LECTOR de la augusta é inviolable (?) magestad de Maximiliano I, emperador de Méjico.

Tenemos la mas grata satisfaccion en anunciar á nuestros correligionarios una buena nueva, tanto mas satisfactoria, cuanto que ella por sí sola desata el nudo gordiano de la situacion presente. La gravedad del periodo de interinidades ha desaparecido; la Patria se ha salvado; tal al menos deducimos al leer llenos de regocijo en las columnas de la *Correspondencia de España*, que los señores Martos, Figuerola, Echegaray y Sagasta almorzaron con S. E. el Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros. Bien! Pero por qué no ha de ponerse en conocimiento del hambriento pueblo los selectos manjares, las succulentas viandas, que sirvieron de solaz patriótico á sus señorías?

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.

D. Francisco Lamarca y Carreras, *Cottabato*, (Manila).  
Sres. Omsted hermanos y Comp., *Habana*.

En la seccion extranjera insertamos el discurso pronunciado por el emperador Napoleon en el acto de abrir la Cámara. Como estamos acostumbrados á la política imperial, no nos hace efecto por mas que en este documento se hable como siempre de libertad y de reformas y se condene la fórmula mas gráfica del progreso que no está seguramente al alcance de estos pigmeos por mas que dispongan de tanto bélico aparato para hacer cumplir sus soberanos mandados.

La suerte del imperio está echada; un gobierno que gasta 40,000,000 al año para sostenerse, no puede vivir mucho tiempo y mucho menos cuando está minado por la corrupcion.

Suscripcion á favor de los deportados cubanos que carezcan de recursos.

Suma anterior... 108

Un protestante... 14

Suma... 122 rvn.

Continúa abierta la suscripcion en la imprenta de este periódico.

Relacion de los pasajeros llegados de Palma con el vapor-correo *Mahonés*.

D. Antonia Soler.—D. Andrés Moll.—D. Pedro Bizo.—D. Antonio Gonzalez.

«El Iris del Pueblo», periódico de Palma, publica la siguiente gacetilla:

«Hemos recibido el primer número de *La Igualdad*, periódico que estaba suprimido con motivo de los últimos sucesos. Saludamos cordialmente á nuestro apreciado colega, y trasladamos á nuestras columnas la siguiente gacetilla:

«Lectores, nos suspendieron con razon ó sin razon;

y los que á tal se atrevieron, conste que lo consiguieron valiéndose de un Sanson.

Hoy casi de caridad se nos permite vivir,

y, con ó sin libertad, vuelve á decir LA IGUALDAD lo que no quieren oír.

«Viva la conciliación!» se dijo á son de trompeta y á manos de otro Sanson

es lo cierto que á la union se la ha llevado Pateta.

Rivero sigue tan fiero: todo lo manda y ordena,

y si nos falta Rivero, como dice un tabernero,

Dios nos la depare buena. Topete, que se promete

coronar á Montpensier, ha descendido á grumete:

¡gracias á que, cual Topete, media España es brigadier!

De rey seguimos á oscuras: nadie aquí hasta el trono llega,

no señor: no están maduras... que son las candidaturas

candidaturas de pega. El Gobierno es liberal

¡¡¡MUY LIBERAL!!! ¡quién lo ignora? pero el gremio radical

pronta ha de hallar el final del rosario de la aurora.

Que este fin han de tener, es negocio decidido;

no puede dejar de ser: lectores, nos toca ver

los toros desde el tendido.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin.

Manila 12 octubre 1869.

Sr. Director de *El Menorquin*:

Muy Sr. mio: Despues del espantoso terremoto del dia 1.º que anunciaba en mi anterior se sintieron hasta cinco temblores mas en el espacio de cuatro dias, pero fueron leves y no causaron mas daño que tener la gente amedrentada, tanto que hubo algunas familias que fueron a dormir fuera la ciudad en casas de nipe y muchas sentaron sus reales en los bajos de sus propias casas, de modo que andaba todo el mundo atareado. Gracias que al fin parece se ha sentado ya la tierra en esta region que abrazan los volcanes de Albay y de Taal. En Cavite (pueblo donde está el Arsenal de Marina y en cuyo puerto se halla la fragata *P. Plandolit*) se cantó el domingo un *Tedeum* en accion de gracias por haber salido bien librados del terremoto. Se han tenido que desocupar por amenazar ruina, La Capitanía General, Tesorería, Casa de moda, Seminario y otros edificios públicos, como tambien algunos particulares.

La salud pública en cambio es tan buena ahora, que el otro dia se pasaron 24 horas sin haber ningun fallecido fuera del hospital.

El susto de nuevos terremotos ha pasado ya pues al fin se celebró anteayer la inauguracion del Casino *La Confianza* aplazada por aquella causa. Se dió un baile bastante lucido y vi brillar en él alguna de las distinguidas hijas del país pues aproveché la invitacion que se me hiciera para concurrir á fin de ver algo de la buena sociedad de Manila. Antes del baile se representó por sócios aficionados la zar-

zuela *Un caballero particular*. El capitan general ha expulsado de estas islas á alguno de los empleados cesantes y á alguno no cesante por merecer la nota de inconveniente al país. Se susurró habia algun complot tramado pero creo se reduce á poner en orden algun abuso

Los negocios siguen paralizados sin embargo mañana se subasta la conduccion á Cádiz de 15,000 quintales de tabaco y á ella se ha hecho postura por la susodicha fragata, teniendo mas probabilidades que los otros de quedarse este buque con el flete de tal remesa de tabaco, si bien puedo decir, que no se pujará por parte de los interesados de la P. P. porque les es indiferente, por cuanto confían obtener flete para Inglaterra mas adelante.

Hace pocos dias llegó de Cádiz la corbeta *Candida*.

Con el siguiente correo será mas extenso en noticias porque con este se me ha limitado el tiempo por atenciones de obligacion. Entre tanto queda de V. aff. amigo y S. S.

E. Amengual.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

\* La Purisima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

Santa Leocadia virgen y mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el dia 6.

Para Palma laud esp. *Carmen*, de 44 t., pat. Jaime Miró, con 8 trip., 1 pas., trigo y otros.

Para Marsella goleta inglesa *R. Yacht Sultana*, de 79 t., cap. Mr. Walter Nemman, con 16 trip.

Entrados á libre plática el dia 7.

De Cagliari en 17 dias goleta esp. *Reyo*, de 87 t., pat. Jacinto Marsella, con 7 trip., trigo y cebada.

—Consignado á los Sres. Taltavull, Thomás y Estela.—De arribada.—Con destino á Argel.

Despachados.

Para Cete bergantin francés *Adele Marie*, de 210 t., cap. Mr. Guille, con 7 trip. y kaolin.

Para Palma balandra esp. *Antonietta*, de 26 t., pat. Miguel Estela, con 5 trip., un pas., trigo y efectos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 horas am.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuera sobre un metro cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
4	755.	10.	6.5	87	25.	4	NE. fres.	5.
5	758.	13.3	7.7	83	1.	5	SE.	5.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 8 ms.—Pónese á las 4 h. y 36 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. y 4 ms. de la m.—Pónese á las 8 h. y 45 ms. de la t.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Ignorándose el paradero del artillero que fué del primer batallón del segundo regimiento á pie Andrés Estálrich licenciado en esta isla, se le previene por medio de este periódico, que á la mayor brevedad se apersone con el capitán de Artillería D. Juan Miera, presentándole la licencia absoluta y el abonaré que debe obrar en su poder, á fin de cobrar la cantidad que le ha correspondido al terminar el servicio.

Lo que se inserta en este periódico para que lleve conocimiento del interesado. Mahon 6 de diciembre de 1869.—Gerónimo Escudero.

Depositaria de Hacienda pública de Menorca.

Habiéndose recibido en esta Administración-Depositaria, los resguardos de la Caja de Depósitos, que deben cangearse por las antiguas cartas de pago pertenecientes á los señores que á continuación se expresan, espera la misma se presenten á efectuar la operación en el término mas breve. Mahon 4 de diciembre de 1869.—Francisco Vinent y Vives.

- D. Martín Rothemflue.—D. Miguel Orfila y Meliá.—D. Ana Thomson.—D. Juan Fuxá y Gelabert.—D. Maria del Socorro Leuret.—D. Juan Fabregues.—D. Francisco Vinent y Gaya.—D. Francisco Vidal y Alimundo.—D. Juan Vidal y Mir.—D. Juana Seguí y Pretos.—D. Diego Garcia.—D. Juan Pons y Andreu.—D. Margarita Coll y Orfila.—D. Lucia Bocca.—D. Juan Carlos Cardona.—D. Francisco Ponseti y Fortuny.—D. Maria Mora y Mercadal.—D. Bartolomé Escudero y Escudero.

Esta oficina hace presente á los tenedores de cupones de la Deuda del Estado, que durante el actual mes de diciembre se admiten en la misma, las facturas duplicadas con las formalidades prevenidas por instrucción. Mahon 4 de diciembre de 1869.—Francisco Vinent y Vives.

ALCALDIA POPULAR DE MAHON.

Reparto vecinal para redimir el cupo de mozos que ha correspondido á este distrito municipal en el corriente año.

Cantidades recaudadas con expresion de los contribuyentes que las han satisfecho.

Table with columns for names and amounts in Escus and Mils. Total sum anterior: 5997 860.

- Jaime Cardona. 1 500
Ignacio Hernandez. 3

5 Diciembre.

- Jaime Marqués. 5
Cristóbal Riudaveís. 5
Antonio Seguí Vidal. 1 500
José Salom Pons. 5
Tomás Pons Firis. 1
Antonio Mercadal. 0 600
Francisco Portellá Coll. 1 500
Miguel Vidal Tuduri. 5
Jaime Quevedo. 3
Sebastian Femenias. 7
Miguel Sintes Coll. 3
José Pons Olives. 1 500
Juan y Pedro Mercadal. 0 600
Pedro Sitges Saura. 3
Antonio Anglada. 3
Miguel Jimenez. 3
Pedro Seguí Olives. 5
José Portella Pons. 1 500
Pedro Fuxá Coranti. 1 500
Tomás Sintes Pons. 1 500

6 Diciembre.

- Pedro Gonalons. 1 500
Francisco Orfila Vidal. 1 500
Juan Lozano. 1 500
Francisco Vidal. 20
Pedro Orfila. 7
Luis Carretero. 1 500
Antonio Sintes Pons. 1 500
José Preto Sans. 3
Antonio Horrach. 3
Catalina Orfila. 3
Sebastian Afagonés. 1 500
Gabriel Carreras. 3
Francisco Carreras. 3
Lorenzo Carreras. 3
Guillermo de Olives. 5
Bernardo José de Olives. 5
Bartolomé Victori. 0 600
Juan Ramon Rodriguez. 3
José Victori. 1 500
Ana Sans. 1 500

6166 850

(Continuará.)

Anteayer se extravió un candadito de oro; la persona que lo haya encontrado y lo presente en la calle de Anunciay n.º 14, recibirá una gratificación de 3 reales.

Se saca á pública licitacion bajo el tipo de 1600 duros una casa sita en esta ciudad calle del Progreso antes Infanta n.º 14 perteneciente á la herencia de D. José Clar. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila, antes de las doce de la mañana del dia 21 del actual, en cuya hora se adjudicará la finca al mayor proponente si la oferta cubriere la cantidad prefijada. Si hubiere dos proposiciones iguales se abrirá licitacion verbal adjudicándose la finca al que ofreciere la cantidad mayor.

En la calle del Arco n.º 8, cerca la pescadería, se encontrará suela delgada al pormenor y se venden tambien cortes de zapatos, borceguies y botinas á

precios muy económicos. Igualmente se dá trabajo de calzado por docenas.

Vino Tinto,

superior, de Mallorca, á SEIS RS. cuarter. PASAS de MALAGA de Sol, á 10 cents. libra y cajones de arroba á 22 reales uno. Pescaderia núm. 24.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS. V. H. PARIS.—BARCELONA: ASALTO, 12. MARCA—PORTADA DE LOS LIBRILLOS TAMANO REGULAR.



VAPOR MAHONÉS.

Saldrá para Palma á las cinco de la tarde de hoy.—Admite cargo y pasajeros y lo despacha D. Juan Tallavull, calle del Progreso (Antes de la Infanta) n.º 26.

TEATRO.

3.ª decena. 3.ª funcion. Para hoy miércoles 8 de diciembre. Se ejecutará la ópera en 4 actos, del maestro Mercadanti, titulada:

Il Giuramento.

A las 7 y media. MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 4.